

DIPLOMATURA EN ENSEÑANZA EN DERECHOS HUMANOS



FACULTAD DE
DERECHO
UNICEN



La “Diplomatura en Enseñanza en Derechos Humanos” constituye una propuesta de formación impulsada por la Facultad de Derecho de la UNICEN. La Carrera tiene como objetivos formar en materia de derechos humanos a profesores/as, maestros/as y todas aquellas personas que desempeñen como docentes en los distintos niveles educativos; promover el conocimiento, la comprensión y la aceptación de las normas y los principios universales de Derechos Humanos, así como las garantías de protección de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales y contribuir al desarrollo de una cultura universal de los Derechos Humanos, mediante la generación de los conocimientos sobre los derechos fundamentales.

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

Las asignaturas se agruparán en cuatro Módulos temáticos según el contenido desarrollado en las mismas.

Módulo I: Derecho Internacional de los Derechos Humanos

• **Sistemas Internacionales de Protección de Derechos Humanos** - Carga horaria: 30 hs.

Contenidos mínimos:

La noción de Derechos Humanos: de las libertades públicas a los Derechos Humanos. Sistema universal de protección de los Derechos Humanos: la Carta de las Naciones Unidas. Los Derechos Humanos de los individuos y las obligaciones de los Estados. Las declaraciones de derechos. Los tratados de Derechos Humanos. Características. Las obligaciones de los Estados. Alcance de los derechos protegidos. Regulación, restricciones y suspensión de derechos.

• **Concepto y evolución de los Derechos Humanos** - Carga horaria: 20 hs.

Contenidos mínimos:

Sistema universal de protección de los Derechos Humanos. Carta Internacional de Derechos Humanos: Carta ONU, Declaración Universal de Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Pacto Internacional de Interamericana de Derechos Humanos. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Mecanismos de protección Derechos Económicos Sociales y Culturales. Órganos de tratados y extra convencionales, y mecanismos de protección. Sistema regional de protección de los Derechos Humanos: Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre. Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto San José de Costa Rica). Protocolo de San Salvador. Otros instrumentos de Derechos Humanos. Comisión.

-
- **Igualdad y no discriminación** - Carga horaria: 20 hs.

Contenidos mínimos:

La Igualdad y No Discriminación como principios rectores del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Igualdad de trato en igualdad de circunstancias. Circunstancia "razonable". Relación de funcionalidad y razonabilidad. Igualdad como "no discriminación" e igualdad como "no sometimiento". Desigualdad estructural. Categorías sospechosas. Escrutinio estricto. Acciones afirmativas. Cuotas. Evolución conceptual a través de la jurisprudencia.

- **Derechos económicos sociales y culturales** - Carga horaria: 20 hs.

Contenidos mínimos:

Derechos Humanos: universalidad, interdependencia e indivisibilidad. Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC) y la noción de Derechos Humanos. Obligaciones de los Estados. Estándares internacionales en materia de DESC: principio de progresividad. El núcleo duro de los Derechos Humanos y los DESC. Justiciabilidad y Políticas Públicas. Sistema Universal e Interamericano de protección

Módulo II: Niños, Niñas y Adolescentes y Géneros

- **Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes** - Carga horaria: 30 hs.

Contenidos mínimos:

Los Derechos del Niño como Derechos Humanos. Breve historia de la protección a la infancia. La Declaración de los Derechos del Niño. La Convención sobre los Derechos del Niño y sus protocolos adicionales. Los Derechos del Niño en normas generales del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. El Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos y la promoción y defensa de los derechos de los niños y jóvenes. Jurisprudencia contenciosa y consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Problemas específicos: definición del sujeto, familia (adopción, mecanismos sustitutivos), protección contra la explotación, justicia juvenil (garantías sustantivas y procesales), autonomía y responsabilidad.

-
- **Géneros y Derechos Humanos** - Carga horaria: 20 hs.

Contenidos mínimos:

Teorías feministas y sus críticas al Derecho. Feminismo clásico, liberal, de la diferencia, radical, social, crítico y de la raza. Principales instrumentos jurídicos en el plano internacional y nacional: normas, jurisprudencia, decisiones de órganos de tratados, y de tribunales nacionales e internacionales. Violencia de género: discriminación en el empleo, violencia doméstica, discriminación por orientación sexual, derechos sexuales y reproductivos, acceso a los cargos políticos y las acciones afirmativas.

Módulo III: Educación y Derechos Humanos

- **Educación Políticas públicas y Derechos Humanos** - Carga horaria: 20 hs.

Contenidos mínimos:

Educación en y para los Derechos Humanos. Concepto. Evolución de la educación en Derechos Humanos. Su importancia en el desarrollo de la cultura de los Derechos Humanos. Instrumentos internacionales, declaraciones y recepción en el orden interno. Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la Esfera de los Derechos Humanos. Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos

Módulo IV: Pedagogía y didáctica

- **Pedagogía** - Carga horaria: 30 hs.

Contenidos mínimos:

Cambios en la configuración de la infancia y la adolescencia. Infancia desrealizada, infancia hiperrealizada. La escuela ante los niños y adolescentes vulnerados en sus derechos. La educación como derecho fundamental. El sujeto pedagógico como sujeto de derecho. De la homogenización a la consideración y respeto por la diversidad. La Educación como práctica social transformadora, problematizadora, crítica y emancipatoria. Teorías pedagógicas: enfoques críticos. El pensamiento de Freire, Mc. Laren, Da Silva y Giroux. El posicionamiento ético y político del docente en la enseñanza de los Derechos Humanos. La educación en y para los Derechos Humanos.

-
- **Didáctica** - Carga horaria: 20 hs.

Contenidos mínimos:

¿Cómo enseñar Derechos Humanos? ¿Cómo hacer que su enseñanza sea pertinente y significativa? La planificación didáctica y la construcción metodológica en la enseñanza de los Derechos Humanos. La organización de contenidos en torno a ejes problemáticos: la importancia de un abordaje interdisciplinario en la enseñanza de los Derechos Humanos. Estrategias de enseñanza, utilización de fuentes diversas, y diseño de actividades. Análisis de la manera en que se considera a los Derechos Humanos en los diseños curriculares jurisdiccionales de los diferentes niveles del sistema educativo. La elaboración de proyectos de enseñanza en clave de educación popular y el aprendizaje en servicio como alternativas para realizar una enseñanza situada de los Derechos Humanos. Las prácticas cotidianas (áulicas e institucionales) y su potencial valor formativo. Del discurso a la praxis: prácticas de enseñanza que reflejen el cumplimiento de los Derechos Humanos. Hacia una evaluación participativa: evaluación, autoevaluación, coevaluación y metaevaluación.

REQUISITOS DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN

A los fines de la regularización en cada asignatura, será requisito indispensable la asistencia a un ochenta por ciento (80%) de las actividades programadas. Asimismo, cada docente podrá establecer requisitos adicionales de regularización en la asignatura a su cargo.

Para acceder al certificado de Diplomado/a los/as estudiantes deberán aprobar las asignaturas del Plan de Estudios y la evaluación final de carácter individual. Esto implica valorar el nivel de conocimientos teóricos alcanzado por el/la estudiante, así como el desarrollo de aptitudes y actitudes propias del ejercicio de la función judicial.

La evaluación final consistirá en la realización y presentación de una propuesta de enseñanza con perspectiva de Derechos Humanos que será evaluada por un Tribunal.

 2281 659039

 posgrado@der.unicen.edu.ar

ENSEDH.DER.UNICEN.EDU.AR



FACULTAD DE
DERECHO
UNICEN